



ILUSTRE MUNICIPALIDAD
COINCO
Agua del Arenal
CONCEJO MUNICIPAL

COMUNICADO N° 058/23.-/

COINCO, 13 de Julio del 2023.

El Secretario Municipal y del Concejo que suscribe, tiene a bien comunicar al Sr. Sebastián Leyton Soto, Director de Secplac, que el Concejo Municipal, en su Sesión Ordinaria N° 1221, de fecha 13 de Julio del 2023, acordó por la unanimidad de sus integrantes presentes en la sala y del Sr. Pdte., aprobar la celebración de contrato correspondiente al proyecto "Implementación de resaltos reductores de velocidad y señalética vial", con Soc. de Inversiones y Servicios Electrotek SPA, por un monto de \$ 72.500.000.- IVA incluido (setenta y dos millones quinientos mil pesos).

Para su conocimiento y fines.

Atentamente,



ALEJANDRO AGUIRRE CUADRA
Secretario Municipal y del Concejo

Fgg./
DISTRIBUCION:
-Citada (o)
-Archivo Concejo Municipal ✓

f 13/07/23

SECRETARÍA MUNICIPAL